



CIRCULAR N° 33

Ref.: Suspensión de clases miércoles 30 de julio

Estimado(a) apoderado(a):

Junto con saludar me permito dirigir a ustedes para comunicar que, con motivo de la alteración en el transporte público, se ha decidido la suspensión de clases en nuestro establecimiento a partir de las 12 horas del día de hoy, como una medida que permita resguardar la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes, especialmente por las dificultades del traslado.

Lo anterior en el marco de lo sugerido por la Secretaría Regional Ministerial de Educación y considerando la recuperación de clases correspondiente.

Se despide atentamente,



Ximena Mendoza González
DIRECTORA

Concepción, 30 de julio de 2025